

Rut : 69.250.700-2
 Dirección : Ignacio Carrera S/N
 Teléfono : 56-32-2233711
 Fax :

811

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos
 Unidad de Compra : Educacion
 Fecha Envio OC. : 30-08-2013 16:25:34
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3972-80-CM13

SEÑOR (ES) :	EMPRESA PERIODISTICA EL NORTE SOCIEDAD A	A Sr (a) :	Claudia Zuñiga Allende
DIRECCIÓN :	Manuel Antonio Matta Antofagasta Región de Antofagasta	FONO :	56-2-453632
RUT :	84.295.700-1	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Publicación de aviso

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Ignacio Carrera S/N General Lagos Región de Arica y Parinacota

DIRECCION DE DESPACHO : Ignacio Carrera S/N General Lagos Región de Arica y Parinacota

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Patricia Choquehuanca 56-32-2233711 dominica_nina@hotmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101504 2239-10022-lp08	diarios	1	(363256) DIARIO CIRCULACION REGIONAL LA ESTRELLA DE ARICA 363312	(363256) DIARIO CIRCULACION REGIONAL LA ESTRELLA DE ARICA ; Código: id 363256;Región : XV ;SERVICIO POR \$1000(3) ;SERVICIO POR \$5000(1) ;SERVICIO POR \$50000(1) ;AJUSTE SENCILLO POR \$1(47)	58.047,00	0,00	0,00	58.047

Neto	\$	58.047
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	58.047
19% IVA	\$	11.029
Total	\$	69.076

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Educación año 2013

Observaciones:

Servicio de publicación de aviso, para el Depto. de Educación.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>